



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 089 - 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

¡Atención Cajamarca! Clausuran boticas que no contaban con autorizaciones sanitarias

La Dirección Regional de Salud, a través de la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas, realizó el día de ayer un operativo inopinado en varios puntos de la ciudad de Cajamarca.

En este operativo se logró incautar medicamentos psicotrópicos (benzofetamina, clobenzorex, clorfentermina, entre otros) que eran expendidos sin los permisos que exige la Ley.

Los establecimientos intervenidos fueron: Botica Ganna, ubicada en la avenida San Martín y la Botica Belén, que se encuentra en el Jr. Mártires de Uchuracay.

Participaron en esta intervención el director ejecutivo de la DIREMID, Q.F. Jaime Pacheco Neyra, junto a su equipo conformado por Edgar Pérez Mendiguri, Richard Gerson Moya Delgado, Carlos Hugo Reyna Bernal, Fany Roncal Mestanza, Katty Chomba Sánchez.

“Con este operativo buscamos que la población cajamarquina se encuentre segura de los medicamentos que adquiere en las diferentes boticas de Cajamarca”, informó Jaime Pacheco.

Además hizo un llamado para que la población denuncie a los establecimientos que estarían vendiendo productos sin los permisos de las autoridades correspondientes.

“Les recordamos a la población que pueden realizar sus denuncias de manera anónima a nuestro FARMAFONO: 076363864 - Anexo 157; con ello estarán colocando a buen recaudo la salud de la población que son engañadas por personas facinerosas”, declaró el director ejecutivo de la DIREMID.

**Se agradece su difusión
Cajamarca, 02 de marzo del 2017**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**